INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Antecedentes de la Sociedad

Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. fue constituida inicialmente bajo la razón social "Industria de Productos Alimenticios Samurai Ltda.", por escritura pública de fecha 23 de agosto de 1976 ante el Notario Público señor Osvaldo Pereira.

Mediante escritura pública de fecha 2 de diciembre de 1983, se efectuó la modificación por la cual se sustituyó su nombre por la actual razón social.

Mediante escritura pública del 24 de octubre de 1997, se efectuó el aumento de capital mediante la capitalización de las cuentas patrimoniales según balance al 31 de diciembre de 1996, con lo cual el capital social alcanza a M$ 19.704.007 (histórico) y la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima cerrada, con efecto legal a partir del 1 de noviembre de 1997.

Con fecha 1 de julio de 2000, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, inscrita en escritura pública de esa misma fecha, en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, aprobó la fusión de la Sociedad con Unidal Chile S.A., ya fusionada con Distribuidora Dos en Uno S.A. en igual fecha. La continuadora legal de estas fusiones es Industria de Alimentos Dos En Uno S.A.

Con motivo de dicha fusión, con efectos al 1 de julio de 2000, se transfirieron la totalidad de los activos y pasivos y personal de Distribuidora Dos en Uno S.A. y Unidal Chile S.A. (sociedades absorbidas) a Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. (sociedad absorbente).

La Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de septiembre de 2000 aprobó un aumento del capital social de M$ 8.490.940 (histórico) mediante la emisión de 36.566.532 acciones nominativas sin valor nominal y de una misma serie. Este aumento fue aportado en efectivo por Arcor S.A.I.C.

Con fecha 1 de abril de 2004 Arcor S.A.I.C. (sociedad controlante) y su sociedad controlante Inaral S.A. suscribieron con Groupe Danone, societé anonyme, un acuerdo para la constitución de una alianza destinada a fusionar sus actividades en el negocio de galletitas en la Argentina, Brasil y Chile y a desarrollar en forma conjunta dichos y otros mercados de Sudamérica. El nuevo emprendimiento conjunto se llevaría a cabo a través de nuevas sociedades operativas a ser constituidas en Argentina, Brasil y Chile, las cuales serán controladas por una sociedad holding a ser constituida en España, cuyas acciones corresponderán en un 51% a Arcor S.A.I.C. y en un 49% a Groupe Danone y cuyo gerenciamiento estará a cargo de Arcor S.A.I.C.

Para tal efecto con fecha 29 de octubre de 2004, se efectuó Junta Extraordinaria de Accionistas de Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. donde sus accionistas aprobaron la escisión de una parte del negocio de la Sociedad, dando lugar al nacimiento de una nueva sociedad que se denominó Bagley Chile S.A. A dicha sociedad se aportaron activos por un valor de 2.594.260.920 pesos chilenos, para que por su intermedio se canalice el negocio conjunto que prevé el Contrato Marco de inversión antes mencionado.

La sociedad cuenta con 924 trabajadores al 31 de diciembre del 2024.

Su domicilio legal es Avda. Presidente Riesco N°5335, Piso 16 comuna de Las Condes, Santiago, Chile.